ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS		EVALUACION FINAL DE MINIMA CUANTÍA MC 030 -2026
OBJETO:		PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO MEDIANTE LA PLANEACION, ORGANIZACION Y EJECUCION DE UNA JORNADA DE CARÁCTER RECREATIVO, FORMATIVO E INTEGRADOR, QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO DE PROCESOS PARTICIPACIÓN, INCLUSIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DE LOS 25 AÑOS DE LA UAIG, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCION, INTEGRACIÓN Y BIENESTAR DIRIGIDAS A LA UAIG DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA.
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL		
ITEM	ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y CONDICIONES TÉCNICAS Y DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PRODUCCIONES Y EVENTOS MIARPI S.A.S NIT 901347184-5
		$4.000.000 a Monto agotable / SUMATORIA DE ITEMS $620.050
VERIFICACIÓN (CUMPLE O NO CUMPLE)		
	ANEXO No. 2 "CONDICIONES TÉCNICAS"	CUMPLE
	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA)	CUMPLE
1	ANEXO No. 7 "RESUMEN ECONÓMICO DE LA PROPUESTA"	CUMPLE
2	EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar la ejecución, terminación y/o liquidación de mínimo dos (2) contratos cuyo objeto esté relacionado con la prestación de servicios logísticos. La sumatoria del valor ejecutado de los contratos aportados, expresada en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) del año de terminación o liquidación del contrato, deberá ser el doble del presupuesto oficial estimado para el presente proceso contractual.	CUMPLE
3	EQUIPO MINIMO REQUERIDO (Un (1) operador encargado del servicio y distribución de la torta y servir bebidas para el brindis conmemorativo durante el acto de celebración, quien será responsable de realizar el corte y servir las porciones y bebidas a los asistentes, garantizando condiciones adecuadas de higiene y manipulación de alimentos)	CUMPLE
4	FICHAS TÉCNICAS (Placas conmemorativas previstas en el marco de la conmemoración de los veinticinco (25) años de la Unidad de Atención Integral Guaduas – UAIG.)	CUMPLE
CONCEPTO TÉCNICO		HABIL TÉCNICAMENTE

Guaduas, 8 de abril de 2026.

CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

Elaboró: JAVIER VICENTE ALARCON DUARYE/ ABOGADO DE LA S.G Y D.S